Juntense las cedulas reales de
papeles que tratan de impo-
sisas en la sede y se traiga para
ayuntamiento para proveer sobre
y imponer

Que los sus Juradas diputados de mil leones
hagan que los deudores del dicho de mil
leones de la renta que se avia remar-
tado en Gran Valor haga que los
premios a quien se repartiese
se le guarde lo que se ha
repartido a los plaços que la ajudan
tiene acordado y las escrituras se entre-
guen al Rector presente y a los que adelante
fueren para que de todo aya quenta
y razon y se cobre a su tiempo lo que ansi
se deve

Entre el señor don Juan Ortega Rector de aquel Rey

Que los cavalleros comissarios de la fiesta del
Santisimo Sacramento hagan que los carros
de las representaciones y demas cossas
tocantes a ello y que se deven guardar
para los años venideros se recojan
y guarden en el peso de la harina haciendo
un tayvo que para asegurar lo
que se gastare lo pague el mayordomo
con sus libranzas y se reciva y pase en quenta